



Expte. N° 26322

Santa Fe, 29 de marzo de 2016

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Prof. Natalia Vega solicita licencia con goce de haberes en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, ordinario, con funciones en el Departamento de Historia, para culminar su tesis de doctorado, y

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal, lo aconsejado por Secretaría Académica y las disposiciones vigentes,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos y lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar **licencia** con goce de haberes a la Prof. Natalia Vega (DNI n° 22.215.466) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, ordinario, con funciones en el Departamento de Historia, para culminar su tesis de doctorado, desde el 3 de marzo hasta el 3 de julio de 2016.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento a Secretaria Académica y al Departamento de Historia, pase al Departamento de Personal a sus efectos. Cumplido archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 36/16